NUEVO NORTE

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

Pueden descargar todo o parte del diario sin alterar los contenidos

Enviamos diarios físicos a cualquier lugar del Perú o el extranjero, pídalo al teléfono: (51) 044-291853, WhatsApp: (51) 999235463

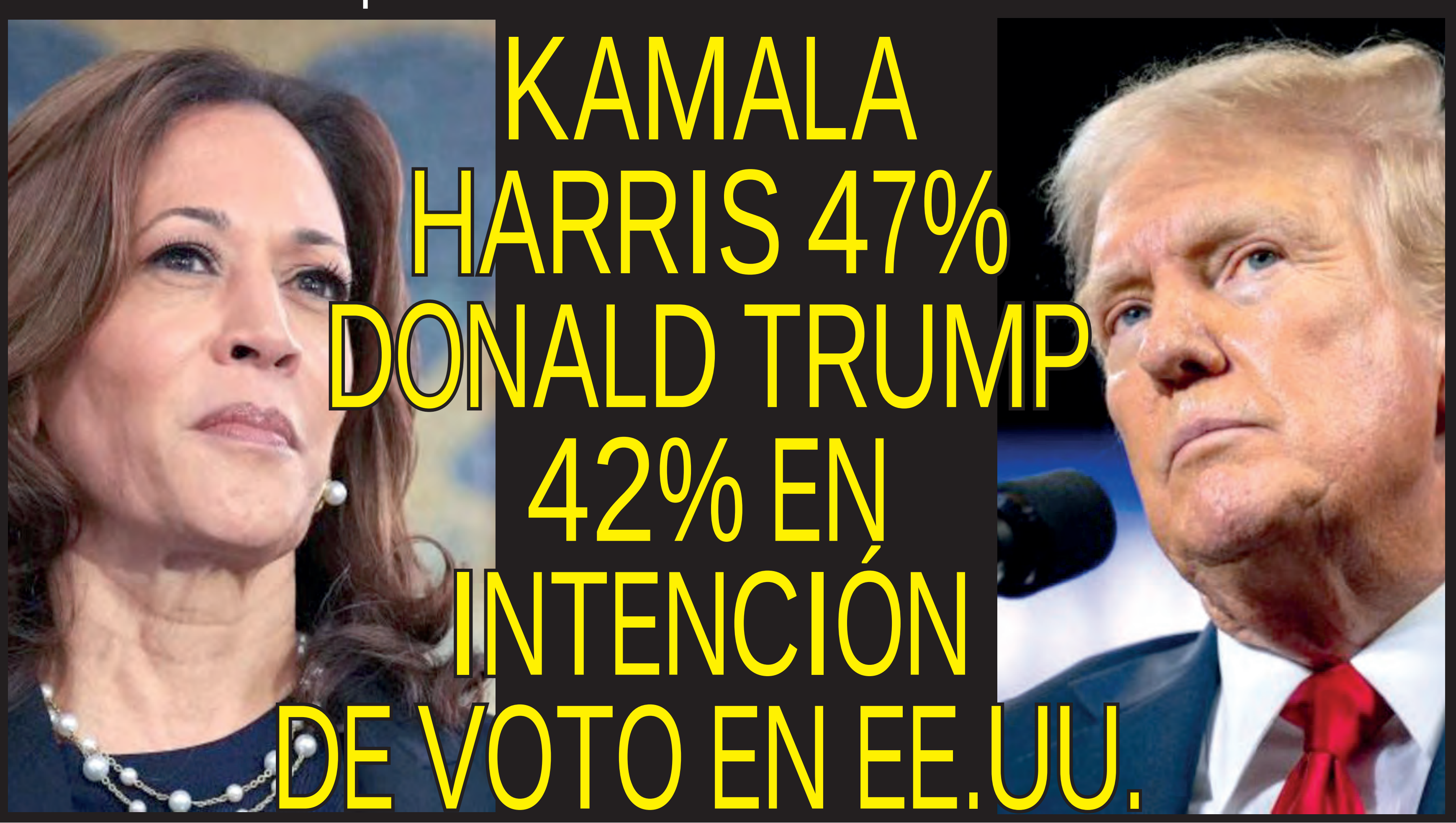
S/ 1.00

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 9915 Trujillo, LUNES 16 de SETIEMBRE del 2024 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú Telf: (51) 044-291853

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 / PÁGINA WEB: www.nuevonorte.com.pe / FACEBOOK: @DiarioRegionalNuevo Norte / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

La candidata aumentó su ventaja en 5 puntos a nivel nacional, después del debate del 10 de setiembre



KAMALA HARRIS 47% DONALD TRUMP 42% EN INTENCIÓN DE VOTO EN EE.UU.

EL PORVENIR
En megaoperativo desalojan a nueve usurpadores de áreas de dominio público

HUANCHACO
Contraloría da luz verde para ejecutar vía de ingreso desde El Milagro

VIRÚ
Municipalidad realiza operativo en locales que expenden bebidas alcohólicas

USQUIL
Posible cierre del Hospital Andino de Coina afectaría a 160 comunidades



Realizan con éxito dos trasplantes de córneas en Hospital Víctor Lazarte

Gobierno cumple con incrementar remuneraciones de docentes universitarios hasta S/ 800

Cifra aumenta a 262 los muertos y 83 los desaparecidos por el tifón Yagi en Vietnam



Voluntarios de Iglesia Misionera limpiaron arena y desechos en calles de El Porvenir

Con presencia del alcalde Juan Carranza y funcionarios

El Porvenir, (Nuevo Norte).- El alcalde de El Porvenir Juan Carranza Ventura llegó hasta la primera cuadra de la Av. Jaime Blanco para iniciar la campaña de desarenamiento y limpieza de desechos, con los 70 voluntarios de la Iglesia de Dios Misionera Mundial, que permitir recuperar los espacios públicos y beneficiar a miles de vecinos de la zona.

El vocero de los misioneros señaló que el objetivo es recolectar 10 toneladas de arena y desechos a lo largo de un kilómetro de esta vía principal. La actividad comenzó hoy 15 de setiembre a las 9 de la mañana y se prolonga hasta las 2 de la tarde.

La autoridad edil, mencionó que los trabajos comenzaron en la primera cuadra de la Avenida Jaime Blanco hasta la calle Santa Clara. En esta actividad pidió a los vecinos a seguir cuidando los espacios públicos y los 150 contenedores que se han ubicado en las diferentes avenidas y calles de El Porvenir. Carranza Ventura informó que todos los fines de semana se están cumpliendo programas de desaramiento y recojo de desechos con los funcionarios y vecinos en los diferentes sectores.

Ahí es donde necesito el compromiso de la población, para nos ayude a cuidar las áreas verdes y las pistas que se vienen inaugurando y no echar agua, ello permite deterioro y agradeció a los voluntarios a seguir con esta labor social, en bien de los demás.

Finalmente, los misioneros fortalecidos de cumplir en este trabajo social, con la municipalidad distrital de El Porvenir, expresaron su deseo de seguir trabajando en los sectores más vulnerables. Es la voluntad de todos los que integran la iglesia misionera, que viene hacer una iniciativa voluntaria permanente en este distrito y que tiene gente humilde y de buen corazón.

En megaoperativo desalojan a nueve usurpadores de áreas de dominio público

En el sector Miguel Grau V fase de El Porvenir

El Porvenir, (Nuevo Norte).-En un mega operativo a tempranas horas de este viernes 13 de septiembre, la Municipalidad Distrital de El Porvenir, aplicó el principio de autoridad realizando el desalojo y demolición de 9 viviendas que, por más de 30 años, usurpaban áreas de dominio público en la calle San Valentín del sector Miguel Grau V fase.

Este operativo se realizó luego de que los propietarios, previa notificación, se negaran a dejar libre la zona, impidiendo no sólo el libre tránsito, sino también el avance en los trabajos de mejoramiento de la transitabilidad vial, de las calles del sector Miguel Grau V Fase, dirigido por el alcalde encargado Junior Aguirre Alvarado.

La obra incluye la renovación de pistas, veredas, sardineles, y áreas verdes, integrando un circuito peatonal y vehicular gracias al financiamiento del Gobierno Regional de La Libertad por inversión de 7 millones 125 mil soles.

“Desde que se colocó la primera piedra hace más de 2 meses, se conversó con todos los vecinos que habían invadido parte de la vía en diferentes calles, y se les dio un tiempo para ellos mismo puedan retirarse, sin embargo, ellos han hecho caso omiso, es por ello, que estamos haciendo prevalecer el principio de autoridad con el apoyo de la policía”, manifestó el alcalde Juan Carranza Ventura.

La autoridad edil, expresó que de esta manera se hace cumplir la ley en beneficio de miles de pobladores de esta zona, siendo una calle principal que conecta: Víctor Raúl Haya de la Torre, Túpac Amaru y otros sectores en el tema de la transitabilidad Se contó con la participación de la gerencia de Seguridad Ciudadana, la subgerencia de serenazgo, la subgerencia de Fiscalización y Control, la subgerencia de Defensa Civil, subgerencia de Servicios Generales, la subgerencia de Demuna, personal PNP de la comisaría de Sánchez Carrión.



Interfaz de Sunarp ayudará a evitar la circulación de vehículos robados

Facilitarán su uso para seguir mejorando la seguridad ciudadana mediante convenio con la MPT.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Un convenio de colaboración interinstitucional que permitirá ayudar a reducir la posibilidad de que circulen vehículos robados por las calles de Trujillo, gracias a su oportuna detección, suscribirán en breve la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) y la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp).

Esto fue aprobado por unanimidad en sesión extraordinaria de Concejo Municipal, autorizando, además, al alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez a suscribirlo.

La autoridad edil explicó que la Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) permitirá que se pueda detectar carros robados que circulan con placa clonada. “En Trujillo hay muchos robos de vehículos y este mecanismo tecnológico ayudará a detectarlos”, dijo.

Esto será posible gracias a que la API de la Sunarp cuenta con los siguientes campos; placa, propietario, color, marca, modelo, número de chasis, información que tras contrastarse a través del interfaz indicarían un alerta de robo.

Toda esa información es necesaria que se integre con el aplicativo SOS creado por la MPT y que se pueda brindar información a la población en tiempo real que la Sunarp brindará a la municipalidad, a través de Seguridad Ciudadana.

El objetivo es instalar en las unidades de seguridad ciudadana cámaras plaqueadoras que detecten la información antes citada al ingresar a la base de datos de la Sunarp, mediante la interfaz, respecto de los vehículos que están circulando en Trujillo.

“Se plaquea y en automático salen los datos de si se ha ‘bambeado’ la placa”, acotó Mario Reyna.

LOS COMPROMISOS

La Municipalidad Provincial de Trujillo facilitará a la Sunarp el apoyo en las actividades de inclusión registral y difusión de los servicios registrales gratuitos a través de sus canales de información y difusión con los que cuenta.

También proporcionará ambientes para promover los espacios de capacitación a la ciudadanía, desarrollo de actividades culturales y deportivas de la Sunarp; y de los servicios que brinda de orientación, de apoyo que brinda la comuna a través de sus diversas gerencias y subgerencias y que requiera la Sunarp.

Mediante este convenio la Sunarp se compromete a proporcionar el Interfaz de Programación de Aplicaciones y facilitar su integración con el aplicativo SOS creado por la MPT.



Contraloría da luz verde para ejecutar vía de ingreso desde El Milagro

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Contraloría General de la República ha dado luz verde para la ejecución del mejoramiento de la vía de ingreso a Trujillo desde el centro poblado El Milagro. Según precisó, el gerente general del Gobierno Regional de La Libertad, Martín Namay Valderrama, con este informe favorable, se invertirán más de 100 millones de soles en obras por impuestos. El objetivo a diciembre, según mencionó, es alcanzar los S/350 millones comprometidos.

“Para diciembre debemos llegar con contrato y convenio, más o menos, 350 millones de soles en diferentes obras y proyectos, ya sean colegios, centros de salud, las carreteras. Por ejemplo, ayer, la Contraloría ya nos ha dado el informe favorable sobre el ingreso del centro poblado El Milagro, y cuando ellos te dan el informe favorable, ya se lanza a proceso. Ahí son más de S/ 100 millones”, declaró.

Namay Valderrama, añadió que ya tienen contratos definidos.

“Ahorita tenemos firmados S/ 80 millones, con contrato. Se va a ejecutar este año y el próximo”, añadió.

Trujillanos accedieron a propuestas laborales de 18 empresas en Plazuela El Recreo

Ofrecen 1,000 puestos de trabajo en feria laboral municipal "Aquí Hay Chamba"

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con la finalidad de contribuir a la reactivación económica de los microempresarios a través del fortalecimiento de capacidades y competencias empresariales, fomentar el emprendimiento innovador de nuestra ciudad y contribuir a la inserción laboral de los trujillanos, se organizó la Feria laboral Municipal "Aquí hay Chamba"

Durante el 13 de setiembre, de 9.00 de la mañana hasta las 5.30 de tarde, cientos de trujillanos se acercaron a la Plazuela El Recreo para inscribirse en los stands de las empresas que ofertaron los empleos.

La feria laboral "Aquí Hay Chamba", es una iniciativa que promueve la Gerencia de Desarrollo Económico Local y La Subgerencia de Desarrollo Empresarial de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), destinada a facilitar oportunidades de empleo para la comunidad.

En esta oportunidad fueron 18 empresas representativas de la región La Libertad, las cuales se unieron para ofrecer más de 1,000 puestos de trabajo para los trujillanos.

Por su parte, el subgerente de Desarrollo Empresarial, Luis Quiroz informó que la actual gestión del alcalde Mario Reyna asumió el compromiso de gestionar para que los trujillanos tengan mayores oportunidades laborales para que puedan generar mayor economía e ingresos para ayudar a sus familias.







Realizan con éxito dos trasplantes de córneas en Hospital Víctor Lazarte

Pacientes beneficiados de 54 y 89 años, fueron diagnosticados de queratocono y glaucoma secundario y hoy gozan de buena salud

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Seguro Social de Salud (EsSalud) informó que, gracias a la donación de órganos, dos pacientes de 54 y 89 años mejoraron su calidad de vida, luego de ser trasplantados de córneas en el Hospital Víctor Lazarte Echegaray de la Red Asistencial La Libertad.

El Dr. Daniel Fernández Jaeger, jefe del Servicio de Oftalmología de dicho nosocomio, informó que, por primera vez, se realizaron este tipo de trasplante en el establecimiento, pero a nivel de Red La Libertad, en total ya son cuatro intervenciones de este tipo.

"En junio se trasplantó a dos pacientes, de 88 y 73 años, en el hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta, ahora se operó a dos pacientes más, pero en el hospital Víctor Lazarte. Para nosotros es un logro porque mejoramos la calidad de vida de los pacientes y avanzamos como red en convertirnos en establecimientos de salud donador-trasplantador de córneas", señaló.

Detalló que los pacientes de 54 y 89 años, fueron diagnosticados de queratocono (córnea se adelgaza y sobresale como un cono) y glaucoma secundario (aumento de la presión ocular), pero gracias a estas exitosas operaciones, hoy gozan de buena salud y están junto a sus familiares.

La Dra. Claudia Holguín Armas, gerente de la Red Asistencial La Libertad, resaltó el trabajo de los profesionales de salud por el éxito de estas cirugías que marcan un importante logro en los hospitales de la región.



Capacitan a soldados para salvar vidas en caso de desastres

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Subgerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad concluyó con éxito el curso de "Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas", dirigido a miembros del Ejército, quienes en adelante poseen mejores habilidades para la atención a la ciudadanía ante un desastre o emergencia.

La capacitación se dio luego de las coordinaciones de la Región La Libertad con la institución castrense, incidiendo que pone a disposición de ellos todo su equipo y herramientas para tener al personal preparado ante cualquier contingencia que pueda ocurrir.

En total, fueron 25 los soldados entrenados para salvar vidas en riesgo por desastres. Ellos recibieron el aprendizaje en el Batallón de Infantería Motorizado Pucará N° 37 - Huanchaco.

Gracias a las enseñanzas, ellos aprendieron sobre el desarrollo de habilidades para conocer los tipos de estructuras, las técnicas de localización y señalización, así como los diversos modos de búsqueda de víctimas y técnicas de rescate en estructuras colapsadas de nivel liviano.

En La Libertad Sunat incauta mercadería de contrabando valorizada en casi S/ 2 millones

Cifra corresponde a lo avanzado en 2024

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) incautó cerca de 2 millones de soles en mercancías de contrabando producto de acciones de control aduanero en toda la región La Libertad en lo que va del año 2024.

En el transcurso de este periodo, el mes de marzo registra el mayor índice de incautación, con un monto superior a los 580 mil soles de mercancía intervenida.

Los principales productos incautados son teléfonos celulares, cigarrillos, zapatillas, ropa, juguetes, entre otros.

La Sunat tiene la función de secretaria técnica del Comando Regional de Lucha (COR) contra los Delitos Aduaneros y la Piratería- La Libertad, entidad que también es integrada por Indecopi, la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Ministerio de la Producción y el sector privado.

El COR La Libertad tiene como finalidad prevenir y contrarrestar los ilícitos aduaneros y contra la propiedad intelectual, mediante acciones y recomendaciones.

La ejecución de estas estrategias es supervisada permanentemente por las entidades responsables, con el fin de eliminar y/o reducir la ocurrencia de estas infracciones o delitos, en beneficio de la industria formal, público consumidor y erario nacional.

En relación con las acciones de capacitación a cargo del COR La Libertad, se efectuaron tres eventos denominados "Encuentro Universitario Tributario y Aduanero", dirigido a los estudiantes de educación superior de la ciudad de Trujillo.

Asimismo, para este año también están programadas diversas charlas organizadas por la Sociedad Nacional de Industrias (SIN) y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).



Municipalidad Provincial del Santa suscribe convenio con Proinversión

Chimbote (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial del Santa suscribió el viernes un convenio marco interinstitucional con la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) que le permitirá recibir capacitación técnica para identificar y promover proyectos de asociación público-privada, proyectos en activos y obras por impuestos.

El acuerdo fue firmado por el alcalde de la MPS, Luis Gamarra Alor, y el director ejecutivo de Proinversión, José Salardi.

Además, el burgomaestre chimbotano aprovechó la firma del convenio para presentar, ante un grupo de empresarios, una cartera de proyectos que apunta desarrollar su gestión.

Entre ellos se encuentran la modernización del terminal terrestre El Chimbador, la implementación del Parque Metropolitano Villa María y la instalación del servicio turístico de telecabinas entre el Cerro de la Juventud y la Isla Blanca, entre otros.

Asimismo, el camal municipal, el mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular de la avenida Costanera, tramo comprendido entre los jirones Tumbes y 28 de Julio; el mejoramiento y ampliación del servicio de movilidad urbana en la avenida Huánuco, desde la avenida Costanera hasta la prolongación de la avenida Los Pescadores; y el mejoramiento del servicio de la avenida Moquegua desde la avenida Costanera hasta la avenida Perú.

Los cuatro últimos proyectos mencionados cuentan con perfil viable y todos en conjunto suman una inversión total de 45 millones 723 mil soles.



Medicamentos vencidos y personal no calificado hallan en farmacias de Huaraz

Huaraz (Nuevo Norte).- Un operativo conjunto realizado por INDECOPI, DIRESA, Fiscalía y la Municipalidad de Huaraz ha puesto al descubierto graves irregularidades en diversas farmacias y boticas de la ciudad. La intervención, llevada a cabo de manera sorpresiva, tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de las normas sanitarias y la calidad de los productos farmacéuticos.



Durante las inspecciones, los equipos de control encontraron una serie de incumplimientos a la normativa vigente, entre los que destacan: Productos farmacéuticos con fecha de vencimiento expirada, lo que representa un grave riesgo para la salud de los consumidores, la ausencia de un farmacéutico, como el impedimento de ingresar a los almacenes de las farmacias.

Juana María Jara Espinoza, responsable del área de control y vigilancia de la DIRESA, expresó su preocupación por los hallazgos y señaló que se iniciarán los procesos sancionadores administrativos correspondientes a cada establecimiento infractor. "Las irregularidades encontradas son muy graves y ponen en riesgo la salud de la población", afirmó la funcionaria.

Huaraz bajo una espesa capa de humo producto de los incendios forestales

Huaraz (Nuevo Norte).- Este hecho, atribuido a los múltiples incendios forestales que se registran en las comunidades cercanas, ha generado gran preocupación entre los habitantes, quienes temen por su salud y por el medio ambiente.

Desde la Plaza de Armas, los ciudadanos pudieron apreciar un cielo gris y nublado durante todo el día, lo que generó una sensación de malestar y opresión en el pecho. Muchos huaracinos aseguran que esta situación es consecuencia directa de los incendios forestales, que están emitiendo grandes cantidades de humo y partículas contaminantes a la atmósfera.

"Nunca había visto a Huaraz tan contaminada", comentó un vecino de la ciudad. "El humo es tan denso que parece que estamos viviendo en otra ciudad".

Los incendios forestales, además de causar daños irreparables al ecosistema, representan un grave riesgo para la salud de las personas, ya que las partículas finas presentes en el humo pueden penetrar profundamente en los pulmones y causar enfermedades respiratorias.



Funcionarios de Sunedu ingresan a instalaciones de la Universidad San Pedro de Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- Dos funcionarios de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) llegaron a Chimbote para fiscalizar el proceso académico en la Universidad San Pedro (USP), institución no licenciada y enfrascada en un grave problema institucional debido a la situación precaria de sus autoridades.

Su arribo inopinado se produjo el jueves 12 de setiembre, y ese mismo día ingresaron al Rectorado, acción que se repitió el viernes; informó el portal RS.

Hasta el Rectorado llegaron algunos egresados con el propósito de entrevistarse con los funcionarios, pero las puertas se mantuvieron cerradas.

Su presencia se explica en un oficio dirigido el jueves 12 al secretario general de la Sunedu, Luis Rodríguez Gómez, por el director general de la Dirección General de Educación Superior Universitaria del Ministerio de Educación (Minedu), Ronald Palomino Hurtado, quien le pide un informe sobre las acciones desarrolladas para cautelar los derechos de los estudiantes que aún no han concluido sus estudios, y de los egresados que no pueden registrar sus grados y títulos.

Dos días antes, el martes 10 de setiembre, el ministro de Educación, Morgan Quero, se presentó ante la Comisión de Educación del Congreso para abordar diferentes temas de su sector. Cuando fue preguntado por la problemática de la USP, aclaró que el Minedu no interviene universidades, por lo que instó a la Asamblea Universitaria a tomar cartas en el asunto. Además, planteó que la Sunedu vea la posibilidad de que los estudiantes puedan terminar sus estudios y, por otro lado, implementar un procedimiento especial para la inscripción de los títulos de los egresados.

Municipalidad de Virú realiza operativo en locales que expenden bebidas alcohólicas

Virú (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Virú, que lidera el alcalde Ing. Javier Mendoza Torres, llevó a cabo un operativo de fiscalización en diferentes sectores del distrito de Virú.

Se pudo conocer que esta acción fue realizada por la Subgerencia de Licencias, Comercialización, Defensa del Consumidor y Policía Municipal, en coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la Subprefectura Provincial, la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Dirección de Operaciones Especiales (DINOES).

Voceros municipales informaron que durante la actividad de fiscalización, se intervino y sancionó a diversos locales que expenden bebidas alcohólicas incumpliendo la ordenanza 029-2011MPV.

"Estos locales fueron clausurados temporalmente mientras regularizan su situación. Por lo pronto, estos operativos continuaran realizándose en el distrito de Virú", manifestaron los fiscalizadores municipales a la prensa local.



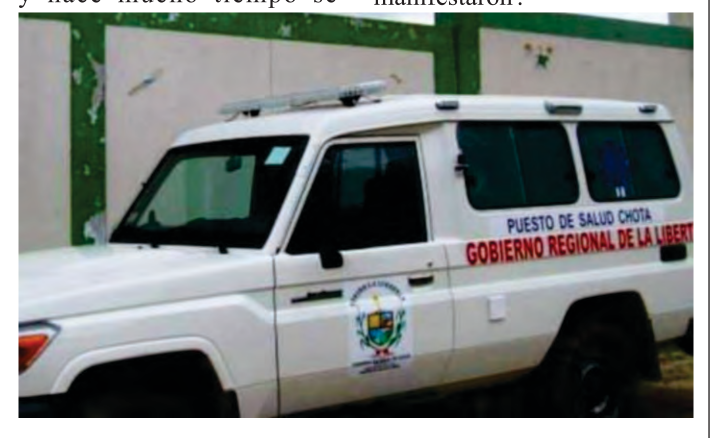
Pobladores de Chota denuncian que no cuentan con ambulancia en el sector

Otuzco (Nuevo Norte).- Desde hace varios meses, pobladores denunciaron que la ambulancia el puesto de salud de Chota en distrito de Agallpampa se encuentra malograda por el presunto abandono de los responsables de la Red de Salud Otuzco en la región La Libertad.

Ante está lamentable situación los lugareños indicaron que tienen que trasladar a sus pacientes en carretillas o literas amarrando dos palos y telas para que puedan llegar al establecimiento de salud de este centro poblado.

Por ello, las familias de Agallpampa pidieron urgente a la jefa de la red de salud, Karina Colmenares, que disponga la reparación inmediata de esta ambulancia, ya que sirve para salvar vidas y hace mucho tiempo se encuentra en completo estado de abandono.

"Deben tener más consideración de la salud de la población de Agallpampa y no dejarnos en el abandono", manifestaron.



Posible cierre del Hospital Andino de Coina afectaría a 160 comunidades en el distrito de Usquil

Usquil (Nuevo Norte).- El alcalde del centro poblado de Coina, jurisdicción del distrito de Usquil, en la provincia de Otuzco, Miguel Ponce Credert, manifestó que la fundación alemana dejará de brindar su apoyo económico de 8 mil dólares mensuales que aporta a la fundación Oswaldo Kaufmann (Trujillo), entidad que se encarga de recepcionar el dinero y gestar la administración de este local.

Dicho apoyo se estaría dando solo hasta el 31 de diciembre del presente año, que según el alcalde de Coina en comunicación con la fundación alemana sería por falta de confianza en la administración de la fundación Oswaldo Kaufmann en Trujillo. Por ello, han solicitado al presidente de esta entidad, renunciar y así ver la posibilidad de seguir contando con esta ayuda.

Es de señalar, que la población directamente beneficiada con los servicios del Hospital Andino Alto Chicama son 160 comunidades de los distritos de Usquil; Huaranchal y Charat, quienes se verían afectadas de cerrar este hospital.



Transportistas del Valle Jequetepeque se proyectan a proveer logística al Megapuerto de Chancay

Pacasmayo (Nuevo Norte).- Asociaciones de transportistas de Cajamarca y miembros de la Asociación de Transportistas Independientes de la Provincia de Pacasmayo (ATIPPA) se reunieron con el presidente de la Asociación de Transportistas y Servicios de Chancay, Luis Enrique Carrillo Samanez, para revisar las condiciones y propuesta de servicio logístico de transportes para el Megapuerto de Chancay que ha supuesto una inversión superior a los US$ 3,600 millones.

Según se pudo conocer, las primeras informaciones que se referían a la puesta en operación del megapuerto en noviembre, el control chino se mostraba total, sobre todos los aspectos logísticos incluido el transporte.

Se adelantaba un requerimiento aproximado de unas 5 mil unidades diarias de vehículos de carga pesada que sería resuelto directamente por Cosco Shipping Ports Chancay Perú, operadora del proyecto. Sin embargo con el paso de los meses, la exigencia de los gremios transportistas del centro y norte del país, forzaron al Estado peruano a persuadir y lograr que la operadora ceda al requerimiento de dar espacio a los locales.

Así es que se inició hace algunos meses la organización de la propuesta logística de los transportistas en la franja norte del país, teniendo como articulador a la Asociación de Transportistas y Servicios de Chancay (ATSCH). Desde la segunda quincena de agosto, las reuniones entre gremios de transportistas se volvieron más intensas.

En los últimos días en Trujillo, se realizó una reunión similar con la finalidad de ir estableciendo los nexos entre todos los gremios de transportistas. El miércoles 11, en Pacasmayo se reunieron, Luis Enrique Carrillo, de la ATSCH con José Llacza Briceño de ATIPPA; Víctor Chucchuán Rodríguez, del gremio del transportista pesado de Cajamarca, y algunos de los asociados de ambas organizaciones.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA CELIA AZUCENA RONDO ROJAS, INMUEBLE ZONIFICADO (RDM), BARRIO SANTA BARBARA, JUNTA VECINAL 6, CALLE LOS MOLINOS S/N., CIUDAD Y DISTRITO HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; NO SE ENCUENTRA INSCRITO, RAUL LEDESMA RIOS, ADQUIERE TERRENO MAYOR EXTENSION AÑO 1991, LUEGO TRANSFIERE EL SUB MATERIA A LUSMILA RONDO ROJAS, ESCRITURA N° 570, FECHA 03 ABRIL 2014, ANTE EL SUSCRITO; LUEGO LA COMPRADORA VENDE A LA SOLICITANTE, CONTRATO PRIVADO FECHA 08 MAYO 2014, FIRMAS LEGALIZADAS NOTARIALMENTE; REGISTRADA COMO CONTRIBUYENTE PAGA IMPUESTOS PREDIALES, RECIBOS SERVICIOS BÁSICOS (LUZ Y AGUA) Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS HA GENERADO CONVICCION QUE PROVIENE DE PARTICULARES, PROPIEDAD PRIVADA. COMPETENCIA NOTARIAL LINDEROS: FRENTE: CALLE LOS MOLINOS (AV. LOS MOLINOS ESCRITURA PÚBLICA Y DOCUMENTO PRIVADO) TRAMOS 5.67ML., Y 3.00ML.; DERECHA: JR. ALTA GRACIA (ANTES PASAJE ALTA GRACIA) 11.28ML. IZQUIERDA: ANIVAL ALVARADO CASTILLO (ANTES RAUL LEDESMA RIOS) 13.12ML; FONDO: FRANCISCO POLO IPARRAGUIRRE Y JULIANA JOAQUIN POLO Y MARCELINA BIVIANO DE RUBIO, (ANTES RAUL LEDESMA).- SE NOTIFICARÁ ANTIGUO DUEÑO Y COLINDANTES.- SE PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 20 AGOSTO 2024, ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:10,16Y20/09/24

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA ANSELMA JOAQUIN ASUNCION, INMUEBLE UBICADO JR. LIMA S/N., SECTOR MARASGON, CENTRO POBLADO HUAMACHUCO, SECTOR: II, JUNTA VECINAL 1, HUAMACHUCO, SÁNCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD; NO SE ENCUENTRA INSCRITO; EDITA EMELDA FLORES ASUNCION, ADQUIERE LA PROPIEDAD MEDIANTE DOCUMENTOS PRIVADOS FECHA 25 NOVIEMBRE 1993 Y 25 DICIEMBRE 1994, ANTE JUEZ DE PAZ 3RA. NOMINACION, TOMAS QUISPE GAVIDIA; LUEGO TRANSFIERE LA PROPIEDAD A LA SOLICITANTE, DOCUMENTO PRIVADO FECHA 13 SETIEMBRE 2006, CELEBRADO ANTE NOTARIO PUBLICO MANUEL ANTICONA AGUILAR, DISTRITO LA ESPERANZA, TRUJILLO; SE NOTIFICARÁ A LA HEREDERA DE LA ANTIGUA DUEÑA, SEGÚN SUCESION INTESTADA INSDRITA; DOCUMENTOS INDICADOS Y RECIBOS DE PAGO IMPUESTO PREDIALES Y OTROS, HAN GENERADO CONVICCIÓN JURIDICA QUE SE TRATA DE PROPIEDAD PRIVADA, PROVIEN DE PARTICULARES, COMPETENCIA NOTARIAL; LINDEROS: FRENTE: JR. LIMA, DOS TRAMOS 20.67ML., Y 17.47ML.; DERECHA: PAULINO BALLENA CARRANZA, 25.29ML.; IZQUIERDA: JULIO LORENZO RODRIGUEZ FLORES E IDELSA BRENILDA SANCHEZ RAMOS, CON 27.84ML.; FONDO: MARQUITA APOLONIA JOAQUIN ASUNCION, 10.94ML., Y 15.60ML.- ÁREA: 771.08M².- PERÍMETRO: 117.81ML.- SE NOTIFICA A KARINA DEL PILAR GONZALEZ FLORES, HEREDERA LEGAL DE LA ANTIGUA DUEÑA, SOLICITANTE DECLARA HABER AGOTADO DILIGENCIAS TENDIENTES A UBICAR SU DOMICILIO.- SE PUBLICA FINES DE LEY.- HUAMACHUCO, 05 SETIEMBRE 2024.-ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:10,16Y20/09/24

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA DIONICIA REYES VASQUEZ, INMUEBLE UBICADO AV. EL EJERCITO S/N., CIUDAD Y DISTRITO HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; NO SE ENCUENTRA INSCRITO, (SEGÚN CERTIFICADO BUSQUEDA CATASTRAL FORMA PARTE U.C. N° 15314, A NOMBRE DE MODESTO ARCADIO NEGREIROS ZAVALA; ANDRES ARCE ALFARO E INOCENTA CERNA RUIZ, VENDEN A LA SOLICITANTE, MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO FECHA 29 NOVIEMBRE 1993, ANTE JUEZ DE PAZ 1RA. NOMINACION, TOMAS QUISPE GAVIDIA, DOCUMENTACION PRESENTADA, RECIBO SERVICIOS BÁSICOS Y PAGO IMPUESTOS PREDIALES, HA GENERADO CONVICCION QUE PROVIENE DE PARTICULARES, COMO PROPIEDAD PRIVADA; COMPETENCIA NOTARIAL; LINDEROS: FRENTE (NORTE-*D.C.V.): AV. EL EJERCITO (ACTUAL), ANTES CAMINO CONDUCE CASERÍO EL TORO Y VICEVERSA, 10.25ML.; DERECHA (OESTE-*D.C.V.): MODESTO NEGREIROS ZAVALA, 8.00ML.; IZQUIERDA (ESTE-*D.C.V.): JUAN RODRIGUEZ MEZA, 8.00ML.; FONDO (SUR-*D.C.V.): MODESTO NEGREIROS ZAVALA, 10.25ML.- ÁREA: 81.98M².- PERÍMETRO: 36.50ML.; SE NOTIFICARÁ ANTIGUOS DUEÑOS Y COLINDANTES.- SE PUBLICA FINES DE LEY.- HUAMACHUCO, 09 SETIEMBRE 2024. -ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:10,16Y20/09/24

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL, SITO EN Av. CENTRAL 200 – CASA GRANDE, JOSE MARTIN AVILA ALVA, AL AMPARO DE LAS LEYES 27157 Y 27333, SOLICITA LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PREDIO "SANTOS ABRAHAM", SECTOR LA CAPILLA, CASERIO PUENTE PIEDRA, DISTRITO de CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO Y REGION LA LIBERTAD; EL MISMO QUE FUE ADQUIRIDO DE SU ANTERIOR POSEEDORA MARIA BEATRIZ ALVA LEON, ANTE JUEZ DE PAZ DE PAMPAS DE SAN ISIDRO - CASCAS, CON FECHA 15.03.2019, Y ÉSTA A SU VEZ DE SUS ANTERIORES PROPIETARIOS, AGUSTÍN SEGUNDO ALVA ALCANTARA y NANCY HAYDEE DIAZ CASTILLO ANTE JUEZ DE PAMPAS DE SAN ISIDRO, CON FECHA 11.02.2017. Y ÉSTOS DE SU ANTERIOR POSEEDORA GEORGINA LUZ ALCANTARA NUREÑA, MEDIANTE CONTRATO DE COMPRA VENTA DE FECHA 2012, ELEVADO A ESCRITURA DE TRANSFERENCIA POSESORIA ANTE JUEZ DE PAZ DE PAMPAS DE SAN ISIDRO CON FECHA 05.04.2015. FINALMENTE ESTA ÚLTIMA TRANSFIRENTE LO ADQUIRIÓ DE SU MADRE ISAURA NUREÑA PAULINO de ALCANTARA EL AÑO 1977. EL REFERIDO INMUEBLE SE ENCUENTRA EN ZONA DE EXPANSIÓN URBANA, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS, CUENTA CON UNA EXTENSIÓN DE 0.1151 HA; CUYOS LINDEROS SON: POR EL NORTE: COLINDA CON U.C.09048, CARRETERA CASCAS – LA CIENAGA DE POR MEDIO, EN LÍNEA QUEBRADA DE 5 TRAMOS: 8.91 ML, 3.89 ML, 5.65 ML, 5.65 ML y 2.90 ML; POR EL ESTE: COLINDA CON UNIDAD NO ASIGNADA CATASTRALMENTE y PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LÍNEA QUEBRADA DE 4 TRAMOS: 5.37 ML, 9.00 ML, 12.91 ML y 16.25 ML; POR EL SUR: CON U.C. 09045, EN LÍNEA RECTA 27.07 ML; Y POR EL OESTE: CON U.C. 09043, EN LÍNEA QUEBRADA DE 2 TRAMOS: 38.80 ML y 8.31 ML. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS COLINDANTES, EL ESTADO Y TODO INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY Y HAGAN VALER SUS DERECHOS. CASA GRANDE, 22.08.2024. JOSE SEGURA ROMERO; NOTARIO ABOGADO. E:04,10Y16/09/24

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL, SITO EN Av. CENTRAL 200 – CASA GRANDE, JUANA JESUS TERRONES MENDOZA, AL AMPARO DE LAS LEYES 27157 Y 27333, SOLICITA LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PREDIO "BIZCOCHUELO", U.C.09227, DISTRITO de CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO Y REGION LA LIBERTAD; EL MISMO QUE FUE ADQUIRIDO POR HERENCIA DE SU PADRE CESARIO TERRONES CABANILLAS, EN FEBRERO DE 2024, QUIEN A SU VEZ LO ADQUIRIÓ DE SANTOS JUSTINIANO PUMAYALLA VELARDE (TITULAR REGISTRAL EN LA DATA GRAFICA DEL MIDAGRI), SEGÚN CONTRATO LEALIZADO ANTE NOTARIO DE CASCAS, JULIO ACUÑA LEYVA, EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000. EL REFERIDO INMUEBLE SE ENCUENTRA EN ZONA DE EXPANSIÓN URBANA, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS, CUENTA CON UNA EXTENSIÓN DE 0.9429 HA; CUYOS LINDEROS SON: POR EL NORTE: COLINDA CON U.C.09232, U.C.09230, U.C. 09228 y UNA, EN LÍNEA QUEBRADA DE 7 TRAMOS: 10.81 ML, 14.57 ML, 14.32 ML, 14.25 ML, 11.47 ML, 18.90 ML y 9.34 ML; POR EL ESTE: COLINDA CON U.C.09226 y ACEQUIA DE RIEGO, EN LÍNEA QUEBRADA DE 5 TRAMOS: 45.60 ML, 40.27 ML, 23.07 ML, 10.78 ML y 8.24 ML; POR EL SUR: CON U.C. 09222, EN LÍNEA QUEBRADA DE 4 TRAMOS: 35.77 ML, 22.08 ML, 14.83 ML y 6.19 ML; Y POR EL OESTE: CON U.C. 09231, EN LÍNEA QUEBRADA DE 4 TRAMOS: 34.23 ML, 30.63 ML, 41.64 ML y 29.14 ML SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS COLINDANTES, EL ESTADO Y TODO INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY Y HAGAN VALER SUS DERECHOS. CASA GRANDE, 22.08.2024. JOSE SEGURA ROMERO; NOTARIO. ABOGADO. E:04,10Y16/09/24

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR AMADEO AGUILAR ESCOBEDO Y MAGNA NICOLASA MAS DE AGUILAR; SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO; CON FECHA 04 DE MAYO DEL 2024; SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS A LOS TITULARES REGISTRALES Y TRANSFERENTES CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO AMADEO AGUILAR ESCOBEDO Y MAGNA NICOLASA MAS DE AGUILAR; SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ 33 LT 06 PRO-

GRAMA DE VIVIENDA MANUEL AREVALO II ETAPA, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD;PREDIO QUE INSCRITO EN LAS PARTIDA P14048818 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: COLINDA CON PASAJE 43, MIDE 5.98 ML. POR LA DERECHA: COLINDA CON LOTE 05, MIDE 18.01 ML. POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LOTE 07, MIDE 18.01 ML. POR EL FONDO: COLINDA CON LOTE 37, MIDE 5.99 ML. TIENE UN AREA DE: 107.72 M2 SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA: 1) A LOS TITULARES REGISTRALES, DE LA PARTIDA ANTE INDICADA: "EMPRESA NACIONAL DE EDIFICACIONES – ENACE". 2) A LOS TRANSFERENTES, DE LA PARTIDA ANTE INDICADA: MARIA TERESA MONCADA MORI Y JULIO CESAR CASTAÑEDA RAMIREZ . 3) TERCERO CON INTERES: BANCO DE MATERIALES S.A.C. EN LIQUIDACION . DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, AGOSTO DE 2024. / E. 3498-YIN. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:04,10Y16/08/24

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO NOTIFICACION A TITULARES REGISTRALES Y TITULAR TRANSFERENTE

ESSALUD E INMOBILIARIA SANTO DOMINGO SOCIEDAD ANONIMA EN SU CALIDAD DE TITULARES REGISTRALES Y A: INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL, ACTUALMENTE:" ESSALUD" EN SU CALIDAD DE TITULAR TRANSFERENTE DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE JULIA CODESIDO URB. SANTO DOMINGUITO MZ S' LOTE 31, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11004608, EL NOTARIO QUE AUTORIZA APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, EN MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, A DISPUESTO QUE SE NOTIFIQUE A UD. PARA QUE PUEDA EJERCER SUS DERECHOS QUE PUDIERA CORRESPONDER; DEBIDO A QUE LAS SEÑORAS SONIA VILELA ALBURQUEQUE, MILENY VILELA ALBURQUEQUE Y MARIA ESTHER ALBURQUEQUE VDA. DE VILELA POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE JOHN VILELA ALBURQUEQUE SE HAN PRESENTADO A LA NOTARIA A MI CARGO, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE ANTES INDICADO CON UN AREA DE 151.86 M2. -* SE LES NOTIFICA LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES. TRUJILLO, 09 DE SETIEMBRE DE 2024. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:13,16Y17/09/24

RECTIFICACIÓN

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO HORTENSIA HERMINIA RODRÍGUEZ ABRAHAM, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE SE HA CONSIGNADO EL PRE NOMBRE DE SU PADRE COMO JAVIER, SIENDO LO CORRECTO, PABLO JAVIER, TAMBIEN SE HA CONSIGNADO EL PRE NOMBRE DE SU MADRE COMO CARMEN AMALIA SIENDO LO CORRECTO, CARMEN AMALIA MARGARITA, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE SETIEMBRE DE 2024.--APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:16/09/24

RECTIFICACIÓN

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO SILVIA ELIANA RODRÍGUEZ ABRAHAM, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE SE HA CONSIGNADO EL PRE NOMBRE DE SU PADRE COMO JAVIER, SIENDO LO CORRECTO, PABLO JAVIER, TAMBIEN SE HA CONSIGNADO EL PRE NOMBRE DE SU MADRE COMO CARMEN SIENDO LO CORRECTO, CARMEN AMALIA MARGARITA, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE SETIEMBRE DE 2024.--APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:16/09/24

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO CIRO GAMANIEL APONTE CASTILLO, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE SANTOS ANGELITA CASTILLO DE APONTE CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE SANTOS ANGELITA CASTILLO LEON, FALLECIDA EL 05.01.2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: CIRO GAMANIEL APONTE CASTILLO, EN CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 13 DE SETIEMBRE DEL 2024. ----APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:16/09/24

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO LUCILA SABINA MERCEDES DE QUIROZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON JOSE MATEO QUIROZ MENDOZA, FALLECIDO EL 19-05-2021, Y CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: LUCILA SABINA MERCEDES DE QUIROZ, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION A LA MENCIONADA CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LI/E-3664 LA ESPERANZA - TRUJILLO, SETIEMBRE DEL 2024. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA.E:16/09/24

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO HENRY ALEXANDER QUISPE ROJAS, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DOÑA EMERITA ROJAS DE QUISPE, FALLECIDA EL 01-02-2024, Y CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: HENRY ALEXANDER QUISPE ROJAS, EN CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LI/E-3677. LA ESPERANZA - TRUJILLO, SETIEMBRE DEL 2024. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA.E:16/09/24

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTÓ LILLIAM RENEE LOPEZ DE SOSAYA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON MANUEL RODOLFO SOSAYA SANCHEZ, FALLECIDO EL 19-12-2020, Y CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: LILLIAM RENEE LOPEZ DE SOSAYA, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, SETIEMBRE DEL 2024-LC/E-3682. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA.E:16/09/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN: AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE DON JULIA MARCOS DE CANCHAPARAN, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ALEJANDRO CANCHAPARRAN RIVERA FALLECIDOEL 07-07-2020 Y, CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO SU PRESUNTO HEREDERO LEGAL A: JULIA MARCOS DE CANCHAPARAN, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. EXP. N° 3690. K.B. LA ESPERANZA, - TRUJILLO, SETIEMBRE DEL 2024. ==DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA.E:16/09/24

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JHORDY ANDREE TAFUR PAREDES**, de veinte y ocho años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Huanchaco-Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación: ingeniero químico, identificado con D.N.I. No.74990249, con domicilio en la calle 3 de octubre No. 193-Villa del Mar, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **CAMILA MARIANA ZAPATA VERGARA**, de veinte y seis años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación: Educación Inicial, identificada con D.N.I. No. 71060410, con domicilio en la calle Los Fresnos No. 341, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 11 de Setiembre del 2024

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **HUGO MARTIN CHAVEZ ROMERO**, de 40 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación INGENIERO MECÁNICO ELECTRICO, domiciliado en CALLE PORRAS BARRENECHEA Nº 637 2DO. PISO URB. PALERMO y Doña: **HELEN XIMENA VICHES ZEGARRA**, de 27 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, LA ESPERANZA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación TECNICA EN CONTABILIDAD, domiciliada en CALLE PORRAS BARRENECHEA Nº 637 2DO. PISO URB. PALERMO. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON MUNICIPAL AV. ESPAÑA Nº 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 02 de Setiembre del 2024

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

Cifra aumenta a 262 los muertos y 83 los desaparecidos por el tifón Yagi en Vietnam

Bangkok (Agencias).- Las autoridades vietnamitas subieron este sábado a 262 los muertos y a 83 los desaparecidos por el tifón Yagi, que golpeó el norte del país el pasado fin de semana antes de proseguir como depresión tropical hacia Tailandia y Birmania (Myanmar).



Los equipos de emergencia trabajan hoy para asistir a los damnificados y llevarles ayuda, incluidos alimentos y agua potable, tras la mejoría de la situación por las inundaciones causadas por el Yagi, considerado el tifón más fuerte este año en Asia y el más potente en tres décadas en Vietnam.

La mayoría de las víctimas se concentran en provincias como Lao Cai, con 111 muertos y 61 desparecidos, Yen Bai (53 fallecidos y 2 desaparecidos) y Cao Bang (43 muertos y 9 desaparecidos), entre otras, según el último parte de la agencia de desastres vietnamita.

El tifón, que provocó inundaciones y corrimientos de tierra, también dejó más de 1.900 heridos, más de 168.000 viviendas dañadas y 183.000 hectáreas de arrozales inundados.

La ONG Blue Dragon Children indicó en un comunicado ayer que, mientras que Hanói se recupera de unas inundaciones, muchas familias en zonas más remotas del norte han empezado a recibir ayuda varios días después de estar aislados por las riadas.

Trabajadores de la ONG pudieron llevar ayuda a zonas alejadas en las provincias norteñas de Dien Bien y Ha Giang, de las más pobres del país y con una gran cantidad de minorías étnicas. Aunque la situación ha mejorado continúa lloviendo, por lo que existe el peligro de más corrimientos de tierra.

La agencia para los niños de la ONU, Unicef, dijo ayer que aún es pronto para evaluar todos los daños causados por el tifón en Vietnam y que las autoridades han pedido ayuda a las agencias internacionales para responder al desastre natural.

El Yagi golpeó anteriormente Filipinas (21 muertos) y China (2 fallecidos) y, tras pasar por Vietnam, donde el domingo fue rebajado a depresión tropical, ha causado graves inundaciones en Tailandia y Birmania (Myanmar).

Estados Unidos: Joe Biden usará el resto de su mandato para reforzar a Ucrania frente a Rusia

Washington (Agencias).- El presidente estadounidense, Joe Biden, usará los últimos meses de su mandato para fortalecer a Ucrania frente a Rusia, anunció su asesor de Seguridad Nacional, Jake Sullivan.

Biden está "decidido a utilizar estos cuatro meses para colocar a Ucrania en la mejor posición posible para imponerse", declaró Sullivan, agregando que el mandatario estadounidense se reunirá a fin de mes con su par ucraniano, Volodimir Zelenski, durante la Asamblea General de la ONU en Nueva York.

Biden se retiró de las elecciones de noviembre y Ucrania teme que un regreso del escéptico Donald Trump a la Casa Blanca debilite el apoyo de Estados Unidos, su principal aliado en la guerra que libra contra Rusia desde hace dos años y medio.

"El presidente Zelenski ha dicho que, en última instancia, esta guerra tiene que terminar mediante negociaciones y necesitamos que [los ucranianos] sean fuertes en esas negociaciones", dijo Sullivan en una intervención por video en una conferencia organizada por la Fundación Victor Pinchuk.

Biden y Zelenski hablarán a finales de mes sobre cómo ayudar a Ucrania ante el avance de las tropas rusas en el este del país.

"Ucrania ha tomado medidas audaces y firmes en la guerra. Pero el área alrededor de Pokrovsk es de especial preocupación", declaró Sullivan, en referencia a este centro logístico del cual las fuerzas de Moscú se hallan a 10 kilómetros de distancia.

A pesar de la operación lanzada por Kiev el 6 de agosto en la región fronteriza rusa de Kursk, que tomó por sorpresa a Moscú, las tropas rusas siguen ganando terreno en la región de Donetsk, en el este.

Venezuela denuncia plan de atacar Embajada argentina para "culpar" al Gobierno de Maduro

Caracas (Agencias).- El ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, denunció este sábado un plan que, según explicó, consistía en atacar con "explosivos" la residencia oficial de la Embajada de Argentina en Caracas -donde se encuentran refugiados seis opositores desde marzo- con el fin de "culpar" al Gobierno de Nicolás Maduro.

En declaraciones transmitidas por el canal estatal VTV, el funcionario señaló que "hace algunos días" las autoridades capturaron a "unas personas" -cuyo número no especificó- que planeaban "lanzar unas granadas y explosivos en la Embajada argentina donde están, en calidad de refugiados, unos terroristas delincuentes de la oposición".

La residencia oficial de la Embajada argentina está bajo protección de Brasil tras la expulsión de la misión diplomática del país austral, una autorización que, sin embargo, Venezuela revocó el 7 de septiembre al gigante sudamericano.

"Claro, (...) si es atacada la Embajada de Argentina, donde están unos señores y señoras de la oposición, era inmediato que al que iban a culpar era al Gobierno de Venezuela. Ya tenemos algunos detenidos de esta operación", reiteró.

Harris aventaja a Trump por cinco puntos tras el debate, según Ipsos

Washington (Agencias).- La vicepresidenta de Estados Unidos y candidata demócrata, Kamala Harris, aventaja por cinco puntos en intención de voto nacional a su rival republicano, el expresidente Donald Trump, según una encuesta realizada tras el debate televisado del pasado martes.



El sondeo, elaborado por la empresa Ipsos para la agencia Reuters, arroja una intención de voto para la aspirante demócrata del 47 % frente al 42 % del republicano, con un margen de error de tres puntos porcentuales.

La diferencia entre ambos aumentó un punto, hasta los cinco puntos, respecto a la última encuesta de Ipsos que se hizo a finales de agosto.

El nuevo sondeo, que tuvo una muestra de 1,690 personas, se llevó a cabo entre los días 11 y 12 de septiembre, después del debate del 10 de septiembre que enfrentó a Harris y a Trump en Filadelfia (Pensilvania).

Motociclista halló trágica muerte en un accidente ocurrido en la carretera Panamericana



Pacasmayo (Nuevo Norte).- En circunstancias que son materia de investigación, un joven motociclista halló trágica muerte en un accidente ocurrido en la carretera Panamericana.

El lamentable hecho ocurrió aproximadamente a la 1.45 de la tarde del jueves 12 de setiembre, luego de que la víctima, identificada como Bryan Mendoza Torres (18), retornara de su casa en Ciudad de Dios en dirección a una vivienda en el sector Jagüey, centro poblado San Martín de Porres, distrito de San José.

Mendoza Torres habría dejado en Faclo Chico a su suegro, lugar donde éste trabaja. De acuerdo a la versión de ocasionales testigos, Mendoza Torres se desplazaba de norte a sur en la Panamericana cuando en el Km. 692, altura de la fábrica Exportadora El Sol, habría colisionado con un mototaxi. Como consecuencia habría impactado contra un camión cámara de placa BJW-832 con la inscripción Mia Gabriela, en la tolva, conducido por José Espinoza Mauricio.

La víctima trabajaba como albañil en una vivienda ubicada a pocos metros del lugar donde se accidentó.

La policía de San José acudió al lugar y luego de comunicar al fiscal de turno, Germán Risco Baquedano, se procedió al levantamiento del cuerpo. El infortunado joven perdió la vida, pese a que llevaba puesto su casco.

La policía deberá determinar las circunstancias del penoso hecho.

Capacitan en seguridad vial para alumnos de la I.E. La Inmaculada en Huamachuco

Huamachuco (Nuevo Norte).- La Unidad de Transportes y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, parte del área de Servicios Públicos, llevó a cabo una enriquecedora capacitación en seguridad vial para los estudiantes del nivel inicial de la Institución Educativa La Inmaculada en Huamachuco.

Las capacitaciones fueron diseñadas para ser activas, lúdicas y participativas, abordando temas importantes como las reglas de tránsito, el uso seguro de las vías públicas y la seguridad en el transporte escolar.

Queremos felicitar y agradecer a las docentes de este nivel por su valiosa iniciativa y apoyo en esta actividad.

"Unidos estamos formando ciudadanos responsables y seguros desde una edad temprana", señalaron.



Piden 3 millones de dólares por la liberación de hijo de minero patacino

Tayabamba (Nuevo Norte).- En Trujillo, se ha reportado el secuestro de Yessi García López, hijo de un empresario minero. El hecho estaría vinculado a disputas en el manejo de la minería en Pataz.

Yessi, de 30 años, fue interceptado por delincuentes mientras conducía su camioneta, la cual fue posteriormente incinerada en un cañaveral en Laredo tras haber eliminado la placa de identificación. La quema del vehículo generó una densa humareda que alertó a los vecinos, quienes informaron a las autoridades. El 10 de septiembre, se encontraron los restos calcinados del vehículo, y la Policía Nacional del Perú junto a Seguridad Ciudadana iniciaron la investigación para hallar a García López.



Los secuestradores han solicitado un rescate de 3 millones de dólares por la liberación de Yessi García López, pero aún no se ha alcanzado un acuerdo con su familia. Este caso ha suscitado preocupación, ya que la familia del joven empresario minero es conocida en la región, lo que podría haberlos convertido en objetivo de bandas delictivas en La Libertad.

Capturan a dos sujetos en posesión de más de 18 mil cartuchos de dinamita

Huamachuco (Nuevo Norte).- El pasado viernes 13 de septiembre, personal PNP de la comisaría de Huamachuco, con apoyo de agentes de Serenazgo, desarticularon la presunta banda criminal "Los dinamitas de Huamachuco" inmersa en el delito de peligro común-tenencia ilegal de explosivos.

Durante la intervención se logró la captura de dos sujetos identificados como Gabina Acevedo Ríos (41), «Gabina» y Wilder Polo Polo (25), «Chato O Messi». En esa línea, se decomisó la cantidad de 18700 cartuchos de dinamita tipo salchicha color rojo, 1000 fulminantes y 1800 metros aprox. de mecha lenta.



Además, se incautó la camioneta de placa de rodaje bac-757, que era conducido por Wilder Polo, donde se halló la cantidad de 7 cartuchos de dinamita tipo salchicha color rojo.

Los detenidos fueron puestos a disposición y se comunicó al representante del Ministerio Público, Wilson Muñoz Urquiza para que continúe con las diligencias de acuerdo a ley.

Se reporta incendio en una vivienda debido a una fuga de gas en Shiracmaca

Huamachuco (Nuevo Norte).- En el caserío Shiracmaca, se reportó un incendio en una vivienda debido a una fuga de gas.

Se pudo conocer que, inmediatamente, el personal de Serenazgo llegó hasta el lugar de los hechos para controlar el fuego y garantizar la seguridad de los residentes afectados.

Tras sofocar el incendio, asistieron a los habitantes de la vivienda afectados y los trasladaron hasta el Hospital Leoncio Prado, con la finalidad de recibir la atención médica necesaria.

"Agradecemos al personal de Serenazgo por su pronta respuesta y dedicación en momentos críticos", señalaron los lugareños.





Gobierno cumple con incrementar remuneraciones de docentes universitarios hasta S/ 800

S/ 1,000 es el incremento a los docentes de EBR durante el mandato de la presidenta Dina Boluarte

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación (Minedu), cumplió con el compromiso de incrementar en 800 soles las remuneraciones a los docentes universitarios en diversas categorías, señaló dicho portafolio.

Añadió que el aumento se hizo efectivo en dos tramos: el primero, de 400 soles, se abonó en julio pasado y el segundo, del mismo monto, se hará efectivo en el presente mes.

El ministro de Educación, Morgan Quero, explicó que el incremento de remuneraciones de los docentes universitarios se efectúa de acuerdo a su respectivo régimen laboral y sus diferentes escalas. Así, los profesores principales verán que su sueldo mensual asciende a 8,869 soles a partir del presente año.

Precisó que el Decreto Supremo 164-2024-EF, publicado el 13 de setiembre, dispone que los docentes asociados tendrán una remuneración de 5,820 soles, mientras que los docentes auxiliares recibirán 5,233 soles. Detalló que, en lo que respecta a los profesores contratados, la norma también indica que los de la categoría A1 tendrán un sueldo mensual de 6,850 soles; los de la categoría A2, 3,425 soles; los de la categoría A3, 1,713 soles; los de la categoría B1, 3,133 soles; los de la categoría B2, 1,566 soles, y los de la categoría B3, 782 soles.

Quero resaltó que el Gobierno está haciendo un gran esfuerzo para mejorar las condiciones de trabajo de los docentes de todos los niveles educativos para revalorar su aporte al desarrollo del país.

Educación Básica Regular

El titular del Minedu dijo que, en el caso de la Educación Básica Regular (EBR), el sueldo de los docentes, en la gestión de la presidenta Dina Boluarte, se ha incrementado en 46 % (1,000 soles), lo que ha elevado a 3,100 soles mensuales el piso salarial de la primera escala de la Carrera Pública Magisterial y a 6,511 soles el nivel de la octava escala. Esta medida ha beneficiado a 405,000 docentes nombrados de todo el país.

Ejecutivo confirma proceso de transformación integral de Petroperú

También las medidas de austeridad para la compañía estatal de hidrocarburos

El Poder Ejecutivo publicó el Decreto de Urgencia Nº 013-2024, que incluye medidas de carácter extraordinario y urgente que permitan superar la coyuntura financiera que afronta la empresa estatal Petroperú.

Pero, adicionalmente confirma que la misma será sometida a un Proceso de Transformación Integral a cargo de una firma especializada.

El dispositivo legal ordena que Petroperú contrate los servicios de una empresa que se encargue de diseñar y gestionar su reestructuración, con la implementación de medidas estratégicas, operativas y financieras que garanticen su sostenibilidad.

Esta empresa debe tener experiencia en operaciones de estructuración y reestructuración de deuda y negociación con acreedores de empresas del sector hidrocarburos y/o energía.



Asimismo, debe acreditar experiencia en diseño e implementación de procesos de reestructuración, reorganización y transformación operativa de empresas del sector hidrocarburos y/o energía, y de la gestión y gobernanza de empresas y/o entidades estatales.

La firma especializada debe proveer a Petroperú de un Oficial Principal de Transformación (Chief Transformation Officer - CTO), a quien el Directorio le otorgará, de ser necesario, las facultades de representación legal que sean necesarias para el cumplimiento de sus servicios.

Este Proceso de Transformación Integral será reportado directamente al Directorio de Petroperú y, adicionalmente, la citada firma especializada debe establecer una Oficina de Gestión del Proceso de Transformación Integral que dé soporte de personal y recursos, y reporta directamente al Oficial Principal de Transformación.

MEF: PBI creció 4.5% en julio de 2024 superando las expectativas

Como lo anunció el ministro de Economía y Finanzas, José Arista, la economía peruana continúa en un proceso de recuperación, de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el PBI registró un crecimiento de 4.5 % en julio, superado las expectativas del mercado y acumulando cuatro meses con crecimientos consecutivos.

El repunte del Producto Bruto Interno (PBI) en julio responde al mayor dinamismo de los sectores primarios y no primarios.

En el caso de los sectores primarios, la pesca y la manufactura primaria crecieron 14.9 % y 12.6 %, respectivamente, favorecidos por el desembarque de anchoveta procedente principalmente de la zona sur, y la mayor extracción de otras especies asociadas a consumo humano directo (CHD).

Asimismo, el sector hidrocarburos creció 21.6 %, la mayor tasa registrada desde mayo de 2022, debido a una mayor extracción de líquido de gas natural y gas natural, principalmente.

En esa misma línea, los sectores no primarios se han mantenido dinámicos, destacando el repunte de la manufactura no primaria (10.4 %, la mayor tasa desde setiembre de 2021), construcción (7.1 %, mayor tasa desde enero de 2024), servicios (4 %, mayor tasa desde mayo de 2022) y comercio (3.4 %, mayor tasa desde marzo de 2022), favorecidos por la mejora de la demanda interna.





Incendios en Amazonas dejan 5 000 hectáreas de bosques y pastizales afectados, según vicegobernadora

Los incendios forestales que vienen afectando varias regiones del país ya han costado la vida de diez personas. Leyda Rimarachín, vicegobernadora de Amazonas, relató las dificultades que se han presentado en las ciudades de esta región para hacerle frente a la emergencia, que incluyen la falta de equipos y personal.

En diálogo, explicó que la respuesta rápida ante incendios de gran magnitud no es la adecuada debido a la poca capacitación. Asimismo, tampoco cuentan con indumentaria para equipar a voluntarios que ayudan en las labores para apagar las llamas.

Agregó que ya son 5 000 hectáreas de bosques y pastizales se han visto afectadas por estos siniestros, y que en Amazonas dos personas han muerto por la emergencia. Precisó que, desde el Gobierno, se enviaría un helicóptero del Ejército para apoyar con la emergencia.

"Hasta la noche que más o menos fue cerca de las 9:40 p. m., es que me llamaron el personal y el mismo ministro del Ambiente, del Midis, el ministro de Defensa, de que todo indica que hoy nos enviarían el helicóptero para poder atender el fuego masivo que ya está concentrándose como hoy día cuatro días de incendio en un sector que es La Florida, Pomacochas", apuntó.

MTC alista norma para subsidiar a familias pobres el internet domiciliario

Propuesta del Ejecutivo busca beneficiar a cerca de 420,000 familias a nivel nacional.

Con el objetivo de brindar acceso a internet fijo a hogares urbanos sin conexión, y promover el desarrollo de habilidades digitales y educativas, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, indicó que su sector está preparando un programa de subsidio para la contratación de este servicio.

La iniciativa, que busca reducir la brecha digital en el país, proyecta un subsidio anual acumulado de más de 89.7 millones de soles, que se entregaría a los hogares beneficiarios en una primera etapa, en el marco del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (Fitel).

El ministro Pérez Reyes detalló que, inicialmente, el programa beneficiaría a 243,000 familias. Sin embargo, se prevé que podría expandirse gradualmente hasta alcanzar a casi 420,000 familias a nivel nacional, en zonas urbanas donde ya exista un operador de internet fijo domiciliario.

Para ello, el aporte del Fitel se incrementaría progresivamente, del 1 % al 2 % en primer lugar, y luego al 3 %. Este fondo se financia a través de los pagos que realizan los operadores de telecomunicaciones por servicios portadores en general, servicios finales de carácter público, servicio público de distribución de radiodifusión por cable y servicio público de valor añadido de conmutación de datos por paquetes (acceso a Internet).



La normativa propuesta establece que los hogares deben cumplir ciertos requisitos, como estar clasificados como pobres o pobres extremos, según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), contar con alumbrado eléctrico por red pública, estar ubicados en centros poblados con cobertura de internet fijo, tener al menos un miembro que asista a algún programa de educación básica o superior, y poseer un equipo de cómputo (PC, laptop y/o tablet).

Bayern endosa un 6-1 al Kiel y se coloca líder en solitario de Bundesliga

Berlín (Agencias).- Alentado por el tropiezo en casa del Leipzig horas antes, el Bayern de Múnich pasó por encima del recién ascendido Holstein Kiel (6-1), este sábado en Kiel, para colocarse líder en solitario de la Bundesliga alemana con tres victorias en otras tantas fechas.

El gigante bávaro está al frente de la tabla con nueve puntos, dos más que Borussia Dortmund y Leipzig.

El protagonista del duelo en Kiel fue el delantero inglés



Harry Kane, autor de un triplete (7, 43, 90+1 de penal).

También se apuntaron al festival goleador Jamal Musiala (1) y el francés Michael Olise (65). El otro gol del conjunto visitante fue en propia puerta, obra de Nicolai Remberg (13).

El Kiel cierra la clasificación con su casillero de puntos aún por estrenarse, con tres goles a favor y once en contra. Un balance simétrico al del Bayern, con once goles a favor y tres en contra.

Valentina Shevchenko derrotó a Alexa Grasso y recuperó su título de peso mosca de UFC

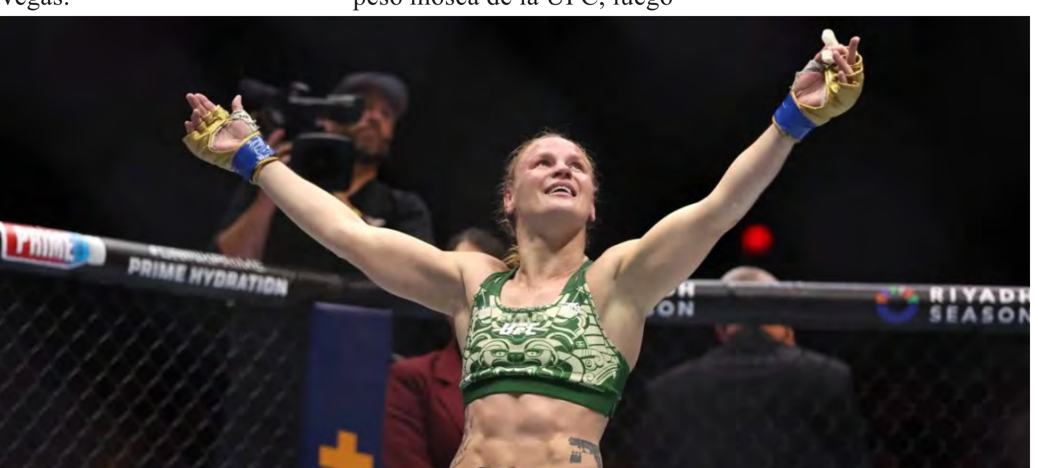
Las Vegas (Agencias).- Valentina Shevchenko venció a la mexicana Alexa Grasso en Las Vegas, Estados Unidos, y le arrebató el título de campeona en el peso mosca de la UFC.

La peleadora de Kirguistán dominó gran parte de los cinco asaltos que se desarrollaron sin muchos sobresaltos.

En uno de ellos, por ejemplo, Shevchenko derribó de manera violenta a Grasso y en otro episodio le propinó los mejores golpes.

En marzo de 2023, Grasso logró una sorpresa histórica cuando le arrebató el título a Shevchenko en la pelea coestelar de FC 285, que se desarrolló en el T-Mobile Arena de la ciudad de Las Vegas.

Posteriormente, en septiembre del año pasado, en una decisión controversial, la mexicana retuvo su título de peso mosca de la UFC, luego de empatar en las tarjetas con Valentina Shevchenko tras los cinco asaltos que duró el combate.



Arsenal ganó 1-0 a Tottenham y quedó cerca de la cima de la Premier League

Bogotá (Agencias).- Un cabezazo de Gabriel Magalhaes a la salida de un córner definió un plomizo derbi del norte de Londres entre Arsenal y Tottenham Hotspur que deja a los 'Gunners' como principales perseguidores del Manchester City en la Premier League.

En un duelo más pendiente de los encontronazos, con siete tarjetas amarillas en la primera parte, y en el que las ocasiones de gol brillaron por su ausencia, un gol de cabeza de Gabriel a la salida de un córner en el minuto 64 sirvió para que el Arsenal se lleve por tercer año consecutivo el derbi más importante de Londres.

El solitario gol del brasileño, ayudado por un 'Cuti' Romero que perdió la marca y un Guglielmo Vicario que tiene muchos problemas por arriba y al que le cuesta salir de la cueva, rompió la monotonía de un partido en el que los dos equipos estaban más pendientes de no perder que de ganar.



El dominio del partido fue virando; primero mejor el Arsenal y luego con más control el Tottenham, pero ni Vicario ni Raya tuvieron que hacer grandes intervenciones.

Hubo una tangana, por una falta de Timber que pudo ser roja, y poco más como detonante de un partido que promediaba más de tres goles de media en los últimos cuatro años.

Pero no fue hasta el minuto 64 cuando Bukayo Saka puso un córner cerrado, buscando las cosquillas de Vicario y este se quedó atrapado ante una pantalla de futbolistas. Con el arquero en punto muerto y Romero que había perdido la marca de Gabriel, el brasileño se erigió en la frontal del área pequeña y fusiló de cabeza.

Juan Mata inicia su aventura en Australia: "Seguir disfrutando”

Sídney (Agencias).- Campeón del mundo con España en 2010, Juan Mata, antiguo jugador del Chelsea y del Manchester United, señaló este sábado que su objetivo es "seguir disfrutando", en su presentación con su nuevo equipo, el Western Sydney Wanderers.

El mediapunta de 36 años ha firmado un contrato por una temporada con el objetivo de resurgir en Australia tras una decepcionante experiencia en el Vissel Kobe japonés, con el que sólo jugó un partido en la última temporada.

"Es una larga historia. Fue frustrante a nivel personal no tener el tiempo de juego que me hubiera gustado", dijo Mata, que se entrenó con el equipo danés Nordsjaelland antes de unirse a los Wanderers.

"Estoy preparado para volver, con hambre por estar en el campo. Me siento bien y con confianza para tener una buena temporada", añadió.

"Soy muy afortunado por la carrera que he tenido, pero quiero seguir disfrutando del fútbol, intentar ganar más trofeos con mi nuevo club", continuó el que fuera también campeón de Europa con España en 2012.

Mata, formado en el Real Madrid y que dio el salto a nivel profesional con el Valencia, ganó la Liga de Campeones (2012) y la Liga Europa (2013) con el Chelsea, logrando también este último trofeo con el Manchester United (2017).

NUEVO NORTE

DEPORTES

Melgar vuelve a la vida en el Torneo Clausura

El estadio Monumental de la UNSA volvió a presenciar una victoria de FBC Melgar. En la tarde del domingo 15 de septiembre, la escuadra rojinegra superó por 2-0 a Los Chankas en el marco de la jornada 10 del Torneo Clausura de la Liga 1 2024.

El cuadro rojinegro logró adelantarse rápidamente en el marcador, en una jugada generada por su goleador Bernardo Cuesta a los 20 minutos, terminaría con el gol en propia puerta del defensa ecuatoriano Kevin Becerra.

El tanto definitivo de la contienda llegó por medio de Kenji Cabrera a los 62 minutos. El joven volante rojinegro aprovechó el rebote que dejó el portero Daniel Ferreyra, dominó el balón, se acomodó y marcó un golazo para asegurar los 3 puntos para el conjunto local.

Este resultado le permite a FBC Melgar seguir soñando con conseguir el Torneo Clausura 2024 y ahora, han escalado hasta la tercera casilla con 19 puntos. Además, también llegaron al top 3 en la tabla acumulada con 57 puntos superando a Alianza Lima (56).



Presidente del Unión Laredo, arquitecto Paúl Flores, buscará socios jóvenes.

Los jóvenes socios, asimilarán el aporte de nuestra historia vigorosa, destacó el presidente del Unión Laredo

Laredo, (Nuevo Norte).- Tenemos socios mayores en buen porcentaje. Captaremos jóvenes, para que asimilen nuestra historia y diferencien la idea "solo local de eventos".

Es bueno implementar nuevos componentes, para inducirlos sobre la tradición, expresó el presidente del Unión Laredo, Arquitecto Paúl Flores Robles. Ya pasamos el siglo; es oportuno reforzar la nueva visión, de una organización señera y ejemplar. Asumiremos los retos a la altura de una sólida institución; se cumplirán tareas para fortalecernos, en los siguientes años.

Dicha acción es bien entendido por la directiva, ansiosa de laborar para el asociado, acotó el profesional.

Especial atención y prioridad es el gramado, cuyo reverdor es urgente, nos inclinamos por un césped natural (antes que artificial).

Y para ello Agroindustrial Laredo, prepara un canal, para favorecernos con el líquido elemento, tan vital para la vida del recinto.

Hemos escuchado sugerencias de los afiliados, y rebajaremos el alquiler del local por un tarifario promocional y asequible para los interesados, sentenció el líder.

Adecuaremos, por etapas, el local de recreamiento, ubicado en el estadio, implementándolo con juegos y comodidad, para intensificar la vida social, e integración de la familia unionista.

La tarea es amplia y sabremos responder a las circunstancias, con el apoyo certero de la gente de buen corazón, que identifica mi directiva, concluyó Flores Robles.

Éxitos a los directivos del Unión Laredo, cuyo equipo de fútbol, se ubicó en segundo lugar en el certamen local.

Y en la Copa Perú, brillaban los colores verde y amarillo de la institución.

Universitario goleó 3-0 a Alianza Atlético

Tres puntos de oro. Universitario derrotó 3-0 a Alianza Atlético, en Sullana, por la fecha 10 del Torneo Clausura, y se pone a dos puntos de Alianza Lima. Martín Pérez Guedes (2) y Williams Riveros anotaron los goles del cuadro crema.

A los 8 minutos, Jairo Concha sacó un tiro de esquina en corto para Segundo Portocarrero. El ecuatoriano le devolvió el esférico al volante y este, de primera, la puso al corazón del área. La pelota le cayó a Alex Valera, quien —también de primera— habilitó a Martín Pérez Guedes quien, de un derechazo colocado, puso el 1-0 del cuadro crema.

A los 50', Andy Polo cobró un tiro libre desde el sector derecho y Williams Riveros, de una jugada acrobática, anotó el 2-0 con el que terminó la primera etapa.

A los 80', José Rivera pudo anotar el 3-0 para Universitario, tras un excelente pase de Gabriel Costa, pero Diego Melián evitó la anotación. Pero, no pudo hacer nada a los 88', cuando Martín Pérez Guedes, de cabeza, anotó el 3-0 final.

